

SECRETO

EJ. N° - 2 H N° 1.-

RR.EE. (SEC.) N° 35.-

OBJ.: Solicita ejemplar "Plan Cóndor".

REF.: No tiene.

SANTIAGO, 17 de marzo de 1978.

DEL : VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : DIRECTOR DE LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACION (C.N.I.)

1.- De acuerdo con lo conversado con US. sobre la necesidad de normalizar la situación de envío de Oficiales de esa C.N.I. como Consejeros Administrativos o Civiles a distintas representaciones diplomáticas de Chile en el exterior, mucho agradecería remitir, a la mayor brevedad posible, al suscrito, un ejemplar del "Plan Cóndor".

2.- Además, solicito tenga a bien darme una ratificación de parte de US. acerca del conocimiento que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú tiene respecto del citado Plan.

Dios guarde a US.

ENRIQUE VALDES PUGA
General de Brigada
Vice-Ministro de Relaciones Exteriores

DBSC/dbsc

DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Director C.N.I.
- 2.- RR.EE. (Ofic. Partes), archivo
- 3.- RR.EE. (SUBSEC), archivo